## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2021. Al Despacho del señor Juez el presente proceso ordinario No. 2019-00115, adelantado por SIMONA RAMIREZ CASANOVA contra SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE. Procedente del H. Tribunal Superior de Bogotá, informando que SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA. Sírvase proveer:

	ITENCIA DE PRIMERA Sírvase proveer:
La Secretaria,	Allllllles
K	AROL TATIANA AMAYA ESPARZA
JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Bogotá D	.C., 21 ENE. 2022
por el Superior.	ial que antecede, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto
ordenada en Primera la demandada incluvendo	por Secretará practíquese la <b>LIQUIDACIÓN DE COSTAS</b> <b>estancia</b> (Fl. 205) a cargo de la demandante y a favor de la o el monto de <b>DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS</b> como valor de las Agencias en Derecho.
Sin Costas en <u>Segunda Instancia</u> (Fl. 250).	
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE	
El Juez,	
EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO	
NJHM	
JUZGAI H	OO DIECUSELS LANDRAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA OY 2 4 INC. 2012 , SE NOTIFICA EL AUTO NTERIORIDOR ANOTACIÓN EN EL ESTADO NO CIT

SECRETARIA